



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

398550

DECRETO N° 1749
QUILLON, domingo 28 junio 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-880, 34-881, 34-882, 34-883, 34-884, 34-885, 34-886,~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:-893, 34-894, 34-895, 34-896

SR(ES): OSSES VIVEROS SELENIA CATALINA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

~~,34-880,34-881,34-882,34-883,34-884,34-885,34-886,34-887,34-888,34-889,34-890,34-891~~

LA SUMA DE \$:9.148.125 -895,34-896

Y SON: NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$ 10.250.000.- A FUNCIONARIOS QUE PRESTAN SERVICIOS COMO AUXILIARES, APOYO ADMINISTRATIVO Y JORNALES EN LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 521 DE FECHA 27/01/2020, QUE APRUEBA PROGRAMA "ABSORCIÓN MANO DE OBRA 1". DECRETO ALCALDICIO N° 631 DE FECHA 31/01/2020, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 10.250.000 10.250.000

CTA. CTE.		NOMBRE					
210485110		R.U.T.					
EGRESO N° 1749	FECHA DE PAGO	FIRMA					

07 JUN 2020
V°B° TESORERO
TESORERO MUNICIPAL
QUILLON

PAGADO

RECIBI CONFORME